

Quito, 26 de abril de 2011

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SMARBI S. A.

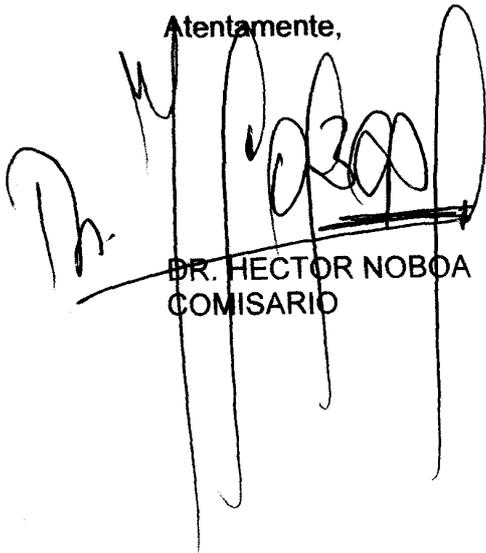
## INFORME DEL COMISARIO

Entrego a ustedes el Informe efectuado a los Estados Financieros de la empresa SMARBI S. A.

Mi examen se efectuó, dando cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, contando para ello con la colaboración de los principales de la empresa, el Balance General y el Estado de Resultados reflejan el verdadero movimiento económico y financiero durante el período 2010..

Solicito a la Junta General de Accionistas de la empresa SMARBI S. A. se sirvan dar la aprobación a los Balances, cortados al 31 de diciembre del 2010, ya que los mismos son el fiel reflejo del movimiento económico al cierre del ejercicio 2010.

Atentamente,



DR. HECTOR NOBOA  
COMISARIO

